ANEXO TÉCNICO

Actualmente el Icfes cuenta con unos equipos de GPS en sus vehículos con tecnología 3G, los cuales fueron adquiridos en marzo de 2022, por lo cual, se hace necesaria la contratación del monitoreo de GPS.

1. EQUIPOS PARA MONITOREO:

A continuación, se relacionan los vehículos del Icfes, los cuales utilizarán el sistema de monitoreo objeto de la contratación, así:

RELACIÓN DE VEHÍCULOS PARA MONITOREO			
Cant.	**Descripción**	**Modelo**	**Placa**
1	Camioneta Sorento EX AT	2016	OJX901
4	Camioneta New Sportage LX	2016	OJX902 OJX903 OJX904 OJX905

2. CARACTERÍSTICA EQUIPOS GPS:

A continuación, se detallan las características de los equipos GPS, actualmente instalados:

- CR300 3G
- Medidas: largo 91 mm – ancho 69 mm – espesor: 23mm
- Tipo de dispositivo: Sirf Starv Glonass
- Batería: litio
- Antena: la unidad posee 2 antenas, una de comunicación para la transmisión de datos y otra de GPS para la ubicación del vehículo, ambas internas.

3. SERVICIO DE PLATAFORMA:

Debe contar con:

- Plataforma WEB multiusuarios de fácil manejo y visualizable desde cualquier dispositivo con acceso a internet.
- APP disponible en las tiendas IOS y Android.
- La plataforma de rastreo debe garantizar el acceso a tres (3) usuarios, perfiles de administrador y consulta.
- El contratista deberá garantizar el almacenamiento de toda la información generada por los dispositivos GPS durante la vigencia del contrato, y si la entidad lo requiere deberá al finalizar el contrato, entregar el backup de los registros (base de datos y aplicación).
- Posicionamiento y localización del vehículo en todo el territorio nacional, 7*24*365, en tiempo real.
- Contener alarmas, que pueda configurar el envío de alertas vía correo electrónico, y notificación en la plataforma web, generación de reportes e informes como: encendido y apagado, excesos de velocidad, desconexión de batería, kilometraje recorrido.
- Mapas actualizados y visualización de vehículos en mapa virtual.
- Visualización de recorridos, así como los kilómetros recorridos por día.

- Visualización del historial de cada una de las unidades, donde sea posible desde el mapa, seleccionar el vehículo y la fecha que desea consultar, para que se pueda ver las rutas realizadas, los apagados, encendidos, paradas y duración de las mismas.
- El contratista debe estar en la capacidad de prestar capacitación sobre la herramienta de monitoreo satelital ya se de manera virtual o presencial. De igual forma debe brindar manuales de operación de la plataforma.
- Los informes que se generen desde la plataforma deben presentar filtros configurables por el usuario por horas, diario, semanal, mensual y descargables en PDF y Excel.
- Módulo de reportes en el que se pueda obtener información general de las unidades, con el cual, por medio de un consolidado, para obtener el kilometraje recorrido, duración del mismo, horas de trabajo.
- Informes detallados en los cuales se obtiene: placa, hora de inicio de la ruta, lugar de inicio, hora de llegada, lugar de llegada, duración de la ruta, kilometraje recorrido, distancia recorrida, velocidad media, velocidad máxima, ubicación del equipo, encendido y apagado del vehículo.
- Capacidad de almacenamiento local, en caso de presentarse desconexiones de la unidad GPS con la plataforma de monitoreo y rastreo, una vez se recobre la conectividad la plataforma deberá reconstruir la ruta y guardar la zona perdida de cobertura y el tipo de novedad presentada.

4. SOPORTE:

- La plataforma debe estar respaldada por una Central de monitoreo la cual dará soporte 24 horas, los siete días de la semana.
- Soporte dentro de las 24 horas siguientes al reporte del daño y programar la respectiva visita del técnico.
- Realizar el soporte técnico a que haya lugar.

LIBARDO ALBERTO SALAS GUACA
Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Servicios Generales
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Elaboró: Mónica Rocha Ardila
Dependencia: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
Fecha: Enero 2023